



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa
Dirección de Infraestructura

Hermosillo, Sonora a 19 de febrero del 2020

Oficio número: DIN-2020-295

Asunto: Programa de mantenimiento preventivo 2020

DR. JUAN CARLOS GÁLVEZ RUIZ
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS
BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
PRESENTE.



Label
RECIBIDO POR
19 Feb 2020
FECHA
1:30
HORA

En relación a las necesidades de conservación de los edificios que prestan servicio al programa de Biología y Ciencias Nutricionales de la Universidad de Sonora, determinada mediante visita de evaluación a sus instalaciones, presentamos a Usted la relación de acciones y sus costos estimados que se requieren para este año 2020:

DEPARTAMENTO: DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.										
EDIFICIO	Acción	Monto	PRIORIDAD		APOYADO CON RECURSOS DIN	BUSCAR GESTIONAR EN OTROS RECURSOS			CUENTA CONTABLE	Propósito
			1	2		DEPTO P1	DEPTO P2	DIN		
7J	Trabajos de albañilería en muro Suroriental del edificio para evitar filtraciones de agua.	\$ 73,863	\$ 73,863						3510	Evitar filtraciones de agua
7H	Reparación de unión muro-andador en lado norte del edificio y rehabilitación de 7 puertas de PTR forradas con durock de 0.60X1.50 m.	\$ 30,740	\$ 30,740						3510	Evitar filtraciones de agua y vandalismo
10K	Rehabilitación de muro fachada sur (balcón) con un área aproximada de 80 m ²	\$ 27,840	\$ 27,840						3510	Mejorar la imagen del edificio.
	SUBTOTAL:	\$ 132,443	\$ 132,443	\$ -	\$ -			\$ -		
	Mantenimiento anual de Bebederos	\$ 4,176						\$ 4,176	3510	Mantener una buena calidad del agua
	Mantenimiento de Jardines y áreas comunes	\$ 10,000	\$ 10,000						2410	Mantener la imagen exterior de los edificios.
		\$ 7,250	\$ 7,250						2480	
	SUBTOTAL:	\$ 21,426	\$ 17,250	\$ -	\$ -			\$ 4,176		
	TOTAL	\$ 153,869	\$ 149,693	\$ -	\$ -			\$ 4,176		Incluye IVA.

En relación a lo anterior es importante hacer las siguientes aclaraciones:

1. Es importante mencionar que mediante los programas de mantenimiento preventivo se impermeabilizaron los edificios 7H y 7J en el año 2018; también se pintaron los edificios 7H, 7J y 10K durante el año 2018, además del mantenimiento de los equipos de aire acondicionado de los 3 edificios del departamento cada año; para este año 2020 se tiene programado los trabajos de pintura en los edificios 10K.
2. Adicional a lo anterior, en el año 2019, se ejecutó el mantenimiento preventivo de la cisterna que suministra agua potable a los edificios del departamento ubicada a un costado del edificio 7G.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa Dirección de Infraestructura

3. Los costos correspondientes al mantenimiento de bebederos se atenderán mediante el uso de otros recursos al fondo 11600.
4. En forma general los edificios y la infraestructura se encuentra en muy buenas condiciones, sólo se requiere reparaciones en los muros oriente del edificio 7J con andador perimetral en muro exterior para reducir las filtraciones de agua. En el edificio 7H se requiere sellar unión muro-andador perimetral y la rehabilitación de las puertas de bodegas en el lado norte del edificio.
5. Por otra parte, es importante considerar la oportunidad de lograr su apoyo en el mantenimiento de jardines y áreas exteriores de las instalaciones por lo que se agradecerá la gestión correspondiente. Así mismo se solicita se refuerce la labor de intendencia para elevar las condiciones de limpieza e higiene en las instalaciones y baños públicos del departamento con la plantilla de trabajadores adscrita al mismo.
6. Respecto a la partida presupuestal, deberá usarse la función 601101, correspondiente a conservación y mantenimiento de la planta física y es importante mencionar que los costos aquí presentados son estimados y en el proceso de contratación pudieran variar.
7. Se incluye las columnas para gestión de recursos con otros fondos, donde "DIN" corresponde a recursos que deberá gestionar la Dirección de Infraestructura por tratarse de infraestructura de uso común en la institución; la columna "DEPTO P1" corresponde a las acciones prioritarias y de suma importancia para el buen desarrollo de las actividades académicas y administrativas del departamento y deberá gestionar los recursos necesarios para su ejecución a corto plazo. "DEPTO P2" son acciones necesarias y cuyos recursos deberá gestionar el departamento para ejecutarse a mediano plazo. En todo caso cualquier gestión y prioridad deberá sustentarse de acuerdo al plan y proyectos académicos del Depto. a su digno cargo.

Le comento también que, en este proceso de ejecución de los programas de mantenimiento preventivo, contarán en todo momento con la asesoría y apoyo necesario del personal adscrito a la Dirección de Infraestructura.

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier aclaración respecto.

Atentamente
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

M.I. RAFAEL BOJORQUEZ MANZO
Director



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
**DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA**

C.c.e.p. Dra. Rosa María Montesinos Cisneros/Secretaría General Administrativa.
C.c.e.p. Dra. María Rita Plancarte Martínez/Vicerrectora de la Unidad Regional Centro
C.c.e.p. Dr. Benjamín Burgos Flores/Director de Planeación.
C.c.p. Archivo